

Córdoba, 08 JUN 2018

VISTO

La RD 428/17 se prorrogaron las designaciones por concurso de las Profesoras Mariel Carolina Castagno y Andrea Bonvillani en sus cargos de Profesoras Asistentes semidedicación en la Cátedra Psicología Social; y

CONSIDERANDO

Que dichos vencimientos se producirán el 13.06.18.

Que la Profesora Castagno por EXP-UNC:0005465/2017 y la Profesora Bonvillani por EXP-UNC:0005507/2017 han presentado sus solicitudes de Evaluación de Desempeño Docente.

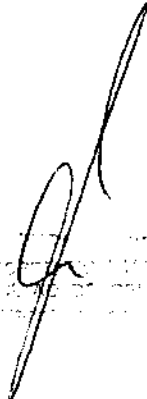
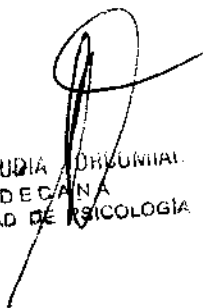
Que según lo informado por la Coordinadora de Evaluación de Desempeño Docente se encuentra en proceso de evaluación, por lo que a fin de asegurar la continuidad de las actividades académicas corresponde se prorroguen sus designaciones.

Por ello

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA**Ad Referéndum del HCD****RESUELVE**

Artículo 1º: Prorrogar las designaciones por concurso de las Profesoras Mariel Carolina Castagno (Legajo 36466) y Andrea Bonvillani (Legajo 37209) en sus cargos de Profesoras Asistentes semidedicación en la Cátedra Psicología Social desde el 14.06.18 y hasta tanto se realice la Evaluación de Desempeño Docente.

Artículo 2º: Protocolizar, comunicar, notificar y archivar.

RESOLUCIÓN Nº**814**
Dra. CLAUDIA ORRUBIAL
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Dra. CLAUDIA ORRUBIAL
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA